¿Qué pasará si...?

Tiempo de lectura: 5 min.

Ismael Pérez Vigil

Sáb, 15/05/2021 - 20:17

En Venezuela, en materia política −y en otras áreas también− las posiciones están tomadas; son fijas, inamovibles, encallecidas, mineralizadas, por algo hablamos de polarización. Y la polarización es justamente eso, dos polos que divergen y que −como los de un imán− se repelen y sí es imposible que coincidan, menos aún, unirlos.

Lo grave es que la polarización no solo lo impregna todo, sino que genera conductas agresivas, que omiten argumentos y razones y rápidamente afloran los insultos y las descalificaciones, que incrementan la división opositora y el regocijo del régimen. Por eso hay que cuestionarse si vale la pena discutir y si no será mejor seguir de largo y olvidar la discusión. Total, no vamos a convencer a nadie y nadie nos va a convencer. Sin embargo, hay demasiado en juego como para abandonarla.

Las razones en cuanto a las condiciones ilegitimas y abusivas con las que se eligió al Presidente de la Republica en 2018, la Asamblea Nacional en 2020 y antes de eso, la forma en que se designó al TSJ, al Fiscal General, al CNE anterior y, naturalmente, incluyen al actual y dicen que no es un árbitro y además esta deslegitimado; este es el núcleo del argumento que lleva −a quienes proponen no participar− a la inevitable conclusión, absolutamente de lógica formal, de que no hay condiciones para hacerlo.

Además de esa razón de fondo, quienes platean no acudir al proceso y abstenerse, dan algunas razones adicionales, describiendo de manera detallada y clara lo que va a pasar si participamos en el proceso electoral y que se puede resumir de esta manera:

· Aunque el régimen libere presos políticos, mantendrá algunos y eventualmente llevará a la cárcel a otros políticos o dirigentes opositores −para mantener su "inventario de negociación" − y si accede a habilitar a algunos dirigentes opositores, solo lo hará después de que esté seguro que la oposición democrática no concurrirá a las elecciones.

· El gobierno ganará esas elecciones y para ello se valdrá de todo tipo de trampas para restar votos a la oposición −incluida la intimidación de votantes y testigos− y no dudará en las gobernaciones y alcaldías críticas, en alterar los resultados, como ocurrió en el Estado Bolívar en 2017.

· Aunque haya una mayor participación electoral, debido a la oposición "alacrana" y la falsa oposición que ahora llama a participar, si eventualmente se mantiene el número de cargos que ahora tienen y aunque el régimen les ceda algunos más, de nada servirá pues, como ya hemos visto, el régimen les nombrará "protectores", les quitará funciones y presupuesto, para anularlos completamente y los concejos municipales chavo/maduristas improbarán las memorias y cuentas de los alcaldes opositores que serán destituidos.

· Por lo tanto, aunque se incremente la participación electoral, solo servirá para que el régimen se legitime, se atornille más en el poder, gane tiempo y alardee sobre su "flexibilidad" ante la comunidad internacional y eso ayudará en su objetivo de levantar las sanciones internacionales y continuar el proceso lento, pero sostenido, de desgaste del apoyo a Juan Guaidó y la Asamblea Nacional de 2015.

Reitero, no es lo que yo pienso, esto es lo que dicen que pasara −quienes están en contra de la participación y en pro de la abstención−, si participamos en el proceso electoral del 21 de noviembre próximo. Creo que está bastante completo el resumen y no hace falta abundar más.

Pero, ¿Qué pasará si no concurrimos al proceso electoral? ¿Qué pasará si nos abstenemos? Eso no nos lo dice nadie y vale la pena reflexionar al respecto; déjenme decirles lo que yo creo que pasará.

Si nos abstenemos, ocurrirá lo mismo que ha ocurrido las otras veces que nos hemos abstenido: nada. Y de todas formas ocurrirán algunas de las cosas que dicen los abstencionistas: En efecto el gobierno ganará, con trampas, claro, y a lo mejor sin fraude electrónico, pues no lo necesitará. No tendrá importancia la cantidad de cargos que obtenga la oposición, pues de obtener algunos seguramente les nombrarán los consabidos "protectores" y les quitarán funciones y presupuesto. Pero no tendrá tampoco ninguna importancia el porcentaje de abstención, ni el número de votos que saque la oposición democrática que concurra −la "alacrana" ni siquiera se tomará en cuenta−, pues hace tiempo el poder del régimen no se sustenta en legitimidad alguna, ni en el número de votos, ni en el apoyo popular, sino en las FFAA, los colectivos armados y los grupos violentos, en la frontera y en las ciudades.

Todo lo anterior puede ocurrir si no acudimos, pero además de lo anterior, tendremos el agravante, de que:

- Habrá una mayor división en la oposición, por las recriminaciones mutuas, el pase de facturas unos a otros, por la derrota sufrida y por no haber salido del régimen

- Habrá una mayor frustración y desmoralización de la gente al darse cuenta que nada ocurre, a pesar de la masiva abstención, y se alejará aún más la posibilidad de una salida de este oprobio, y

- Veremos, cuando cese la pandemia y sea posible desplazarse, un mayor éxodo de venezolanos al exterior

Hoy en día, en la situación en que nos encontramos en la oposición, parece claro que participar o abstenerse no es el problema. ¿Qué hacer? ¿Cuáles son las alternativas?; ese sí es el problema. Y no es un problema jurídico o legal, es un problema político.

En mi opinión, participar, con candidatos únicos, no hará que salgamos del régimen, menos en unas elecciones regionales; pero, al menos nos permite salir del inmovilismo en que nos encontramos, nos permite organizar a la gente de una manera bastante segura, para recorrer el país, pueblo por pueblo, con un mensaje alternativo al marasmo en el que vivimos, nos permitirá ganar en organización y niveles de conciencia acerca de la situación que vivimos. Y si además ganamos algunas gobernaciones, alcaldías, concejos municipales y asambleas legislativas, eso ayudará a los partidos y organizaciones políticas a nivel local y regional en su relación con la gente.

Insisto en lo dicho otras veces, lamento que nadie diga qué hacer en vez de no participar, aparte de abstenerse pasivamente. Nadie espera que se den detalles al respecto −en la prensa o redes sociales−, pero, al menos esperaríamos ver acción en alguna parte, y es lo que no hemos visto y no vemos.

El “qué hacer” es el tema a seguir discutiendo, porque si no lo hacemos, habrá que concluir con la enigmática parte final del título de mi artículo de la semana pasada, en el que comenté acerca de la designación del CNE, estaremos… atrapados sin salida.

https://ismaelperezvigil.wordpress.com/

ver PDF
Copied to clipboard